



Expte. 011/2025 - Licitación: 2020014735

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS Y EL GASTO, Y SE ACUERDA LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD EL BURGO DE OSMA EN SORIA

Mediante Resolución del Presidente de la Gerencia Regional de Salud, de 23 de mayo de 2024, y a propuesta del Director General de Calidad e Infraestructuras Sanitarias, se acordó iniciar expediente administrativo para la contratación, mediante procedimiento abierto y al amparo de lo dispuesto en el artículo 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de la ejecución de las obras de construcción del Centro de Salud el Burgo de Osma en Soria, por un importe de 6.315.787,50 € (5.219.659,09 € netos más 1.096.128,41 € del 21% de IVA) con cargo a la aplicación presupuestaria 05.22.312A01.62100.7 y la siguiente distribución:

Anualidad	Importe	IVA (21%)	Total
2025	2.050.316,91 €	430.566,55 €	2.480.883,46 €
2026	3.169.342,18 €	665.561,86 €	3.834.904,04 €
TOTAL	5.219.659,09 €	1.096.128,41 €	6.315.787,50 €

El 24 de mayo de 2024 la Intervención Delegada ha contabilizado la retención del crédito necesario para sufragar los gastos derivados de la citada contratación.

La Asesoría Jurídica, con fecha 18 de junio de 2024, ha informado favorablemente el cuadro de características del pliego modelo de cláusulas administrativas particulares que rige la citada contratación.

Con fecha de 1 de agosto de 2024, la Junta de Castilla y León autoriza la celebración del contrato.

Con fecha 3 de agosto de 2024, el Director General de Calidad e Infraestructuras Sanitarias, propone la aprobación del expediente de contratación, del pliego de cláusulas administrativas particulares, del pliego de prescripciones técnicas complementarias, así como la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto y la aprobación del gasto por el importe indicado arriba.

Con fecha 2 de septiembre de 2024, el Servicio Promotor corrige la memoria de 11 de junio de 2024, una vez advertidos errores en la misma. Vista la corrección, se realizan los cambios pertinentes en el PCAP con fecha 4 de septiembre de 2024 y la Asesoría jurídica se remite al informe favorable nº 622/24, de fecha 18 de junio de 2024, no informando de nuevo el PCAP.

Con fecha 11 de septiembre de 2024 la Intervención General fiscaliza de conformidad el expediente de contratación.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, a propuesta del Director General de Calidad e Infraestructuras Sanitarias, y en el ejercicio de las competencias conferidas en el Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud,

Aprobación de gasto
Expte: 011/2025, SAT 2020014735

Paseo de Zorrilla, 1 – 47007 Valladolid
Tel.: 983413 600 Ext. 806448
Email: scoad.san@jcy.l.es
www.jcyl.es





RESUELVO

1º. La aprobación del expediente de contratación, del pliego de cláusulas administrativas particulares, del pliego de prescripciones técnicas complementarias, así como la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto.

2º. La aprobación del gasto por un importe de 6.315.787,50 € (5.219.659,09 € netos más 1.096.128,41 € del 21% de IVA) con cargo a la aplicación presupuestaria 05.22.312A01.62100.7 y la siguiente distribución:

Anualidad	Importe	IVA (21%)	Total
2025	2.050.316,91 €	430.566,55 €	2.480.883,46 €
2026	3.169.342,18 €	665.561,86 €	3.834.904,04 €
TOTAL	5.219.659,09 €	1.096.128,41 €	6.315.787,50 €

En Valladolid,
EL DIRECTOR ECONÓMICO,
PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO
Israel Diego Aragón

